

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 028

FECHA AUTOS: **08 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
FECHA NOTIFICACIÓN: **09 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD
154014089001-2022-00004-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LAUDELINO BAUTISTA VEGA	AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	1
154014089001-2022-00005-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSMANI CASTAÑO PALACIOS Y FABIAN AGUIRRE MARIÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	1
154014089001-2022-00008-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL ANTONIO AGUIRRE Y OTRO	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	1
154014089001-2022-00009-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL ANTONIO AGUIRRE	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	1
154014089001-2022-00010-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL ANTONIO AGUIRRE Y MANUEL ALBERTO VEGA	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	1
154014089001-2022-00019-00	REIVINDICATORIO	ELIDIA TOVAR DE ESCARRAGA	RAMIRO ESCARRAGA TOVAR	AUTO DMITE REIVINDICATORIO	1
154014089001-2019-00012-00 *	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEONOR ZAPATA DE RETAVISCA Y OTROS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	1
154014089001-2021-00008-00	EJECUTIVO	WILSON NAIZAQUE ACEVEDO	ANA SANTOS SILVA CARRILLO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	1
154014089001-2022-00020-00	DERECHO PETICION	JORGE ENRIQUE BENITO RODRIGUEZ	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL LA VICTORIA	AUTO ORDENA EXPEDIR COPIA ACTA POSESION	1

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA – BOYACÁ¹, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY **NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**. SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

JPLv20032019

¹Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, en concordancia con el parágrafo del Artículo 295 del Código General del Proceso y lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura.



DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA VICTORIA-BOYACÁ
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

HECTOR HERNANDO RINCON
Secretario

* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 Ley 2213 de 2022, no se publica la respectiva providencia por tratarse de asuntos relacionados con medidas cautelares, que hacen mención a menores de edad o porque así lo ha dispuesto la autoridad judicial por estar sujetos a reserva legal.

Los interesados pueden solicitar la remisión de la providencia a través del correo institucional del Juzgado “ j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co ”

Firmado Por:

Hector Hernando Rincon
Secretario

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Victoria - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d9b580b28845f5d922c8ae9d10d0c024cbe5bf51692331795a884329470f704**

Documento generado en 08/09/2022 04:20:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>